

Referencia de Seguridad

GENERAL

Versión

5.1.3

INFORMACION CORRESPONDIENTE AL:

PERIODO

Primer Semestre

AÑO

2006

I. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Denominación Social:

EBRO PULEVA, S.A.

Domicilio Social:

Paseo de la Castellana, 20 - 28046 MADRID

C.I.F.

A-47412333

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

D. JAIME CARBÓ FERNÁNDEZ
Director General

Firma:

CONTENIDO INFORMACION SEMESTRAL

(marcar con una X en caso afirmativo)

	Individual	Consolidado
I. Datos Identificativos del Emisor	X	
II. Variación del Grupo Consolidado		X
III. Bases de Presentación y Normas de Valoración	X	X
IV. Balance de Situación (*)	X	X
V. Resultados (*)	X	X
VI. Balance Consolidado Comparativo		
VII. Distribución por Actividad del Importe Neto de la Cifra de Negocio		X
VIII. Número de Personas Empleadas	X	X
IX. Evolución de los Negocios	X	X
X. Emisiones, Reembolsos o Cancelaciones de Empréstitos		
XI. Dividendos Distribuidos	X	
XII. Hechos Significativos	X	X
XIII. Anexo Explicativo Hechos Significativos	X	X
XIV. Operaciones con Partes Vinculadas	X	X
XV. Informe Especial de los Auditores		

(*) Respecto a la información consolidada, se rellenará exclusivamente el modelo de balance y cuenta de resultados que aplique según la legislación vigente

II. VARIACION DE LAS SOCIEDADES QUE FORMAN EL GRUPO CONSOLIDADO (1)

Ver comentarios sobre estas variaciones en el apartado IX.

III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios y criterios de reconocimiento y valoración previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable de las cuentas anuales correspondientes al periodo anual al que se refiere la información pública periódica que se presenta. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la entidad o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente. Cuando de acuerdo con la normativa aplicable se hayan producido ajustes y/o reclasificaciones en el periodo anterior, por cambios en políticas contables, correcciones de errores o cambios en la clasificación de partidas, se incluirá en este apartado la información cuantitativa y cualitativa necesaria para entender los ajustes y/o reclasificaciones).

Han sido aplicadas las Normas Internacionales de Contabilidad (Nic's) en los dos periodos referidos.

IV. BALANCE DE SITUACION INDIVIDUAL DE LA ENTIDAD

Uds.: Miles de euros

ACTIVO

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	0200		0
I. Gastos de Establecimiento	0210		0
II. Inmovilizaciones Inmateriales	0220	3.903	7.855
II.1. Derechos s/bienes en régimen de arrendamiento financiero	0221	0	0
II.2. Otro Inmovilizado Inmaterial	0222	3.903	7.855
III. Inmovilizaciones Materiales	0230	18.732	34.755
IV. Inmovilizaciones Financieras	0240	1.937.132	1.701.421
V. Acciones Propias a Largo Plazo	0250	1	1
VI. Deudores por Operaciones Tráfico a Largo Plazo	0255	0	0
B) INMOVILIZADO (2)	0260	1.959.768	1.744.032
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (3)	0280	2.746	3.510
I. Accionistas por Desembolsos Exigidos	0290	0	0
II. Existencias	0300	0	0
III. Deudores	0310	36.248	40.577
IV. Inversiones Financieras Temporales	0320	10.073	1.367
V. Acciones Propias a Corto Plazo	0330	0	0
VI. Tesorería	0340	5.609	261
VII. Ajustes por Periodificación	0350	107	108
D) ACTIVO CIRCULANTE	0360	52.037	42.313
TOTAL ACTIVO (A + B + C + D)	0370	2.014.551	1.789.855

PASIVO

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Capital Suscrito	0500	92.319	92.319
II. Reservas	0510	752.118	662.956
III. Resultados de Ejercicios Anteriores	0520	0	0
IV. Resultado del Periodo	0530	46.174	18.225
V. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio	0550	0	0
A) FONDOS PROPIOS	0560	890.611	773.500
B) INGRESOS A DISTRIBUIR VARIOS EJERCICIOS (4)	0590	174	365
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0600	6.187	4.029
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	0610	0	0
II. Deudas con Entidades de Crédito	0615	594.602	683.377
III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas	0620	31.529	11.172
IV. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo	0625	0	0
V. Otras Deudas a Largo	0630	2.791	4.631
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	0640	628.922	699.180
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	0650	0	0
II. Deudas con Entidades de Crédito	0655	351.981	71.402
III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas	0660	87.176	198.364
IV. Acreedores Comerciales	0665	2.853	3.576
V. Otras Deudas a Corto	0670	46.647	39.439
VI. Ajustes por Periodificación	0680	0	0
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO (5)	0690	488.657	312.781
F) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	0695	0	
TOTAL PASIVO (A + B + C + D + E + F)	0700	2.014.551	1.789.855

V. RESULTADOS INDIVIDUALES DE LA ENTIDAD

Uds.: Miles de euros	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	Importe	%	Importe	%
	+ Importe Neto de la Cifra de Negocio (6)	0800	0	0
+ Otros Ingresos (7)	0810	2.338	1.909	
+/- Variación Existencias Productos Terminados y en Curso	0820	0	0	
= VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION	0830	2.338	1.909	
- Compras Netas	0840	0	-4	
+/- Variación Existencias Mercaderías, Materias Primas y Otras Materias Consumibles	0850	0	0	
- Gastos Externos y de Explotación (8)	0860	-5.310	-4.618	
= VALOR AÑADIDO AJUSTADO	0870	-2.972	-2.713	
+/- Otros Gastos e Ingresos (9)	0880	0	0	
- Gastos de Personal	0890	-3.751	-8.968	
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION	0900	-6.723	-11.681	
- Dotación Amortizaciones Inmovilizado	0910	-612	-668	
- Dotaciones al Fondo de Reversión	0915	0	0	
+/- Variación Provisiones de Circulante (10)	0920	0	0	
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACION	0930	-7.335	-12.349	
+ Ingresos Financieros	0940	45.239	37.748	
- Gastos Financieros	0950	-20.149	-37.644	
+ Intereses y Diferencias Cambio Capitalizados	0960	0	0	
+/- Dotación Amortización y Provisiones Financieras (11)	0970	0	0	
= RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS	1020	17.755	-12.245	
+/- Resultados Procedentes del Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (12)	1021	29.671	3.771	
+/- Variación Provisiones Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (13)	1023	164	11.263	
+/- Resultados por Operaciones con Acciones y Obligaciones Propias (14)	1025	15	813	
+/- Resultados de Ejercicios Anteriores (15)	1026	0	0	
+/- Otros Resultados Extraordinarios (16)	1030	374	3.252	
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1040	47.979	6.854	
+/- Impuestos sobre Beneficios	1042	-1.805	11.371	
= RESULTADO DEL EJERCICIO	1044	46.174	18.225	

IV. BALANCE DE SITUACION DEL GRUPO CONSOLIDADO
(ELABORADO UTILIZANDO LA NORMATIVA CONTABLE EN VIGOR DE CARÁCTER NACIONAL)

Uds.: Miles de euros

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	1200			
I. Gastos de Establecimiento	1210			
II. Inmovilizaciones Inmateriales	1220			
II.1. Derechos s/bienes en régimen de arrendamiento financiero	1221			
II.2. Otro Inmovilizado Inmaterial	1222			
III. Inmovilizaciones Materiales	1230			
IV. Inmovilizaciones Financieras	1240			
V. Acciones de la Sociedad Dominante a Largo Plazo	1250			
VI. Deudores por Operaciones Tráfico a Largo Plazo	1255			
B) INMOVILIZADO (2)	1260			
C) FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	1270			
D) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (3)	1280			
I. Accionistas por Desembolsos Exigidos	1290			
II. Existencias	1300			
III. Deudores	1310			
IV. Inversiones Financieras Temporales	1320			
V. Acciones de la Sociedad Dominante a Corto Plazo	1330			
VI. Tesorería	1340			
VII. Ajustes por Periodificación	1350			
E) ACTIVO CIRCULANTE	1360			
TOTAL ACTIVO (A + B + C + D + E)	1370			

PASIVO	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
I. Capital Suscrito	1500			
II. Reservas Sociedad Dominante	1510			
III. Reservas Sociedades Consolidadas (17)	1520			
IV. Diferencias de Conversión (18)	1530			
V. Resultados Atribuibles a la Sociedad Dominante	1540			
VI. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio	1550			
A) FONDOS PROPIOS	1560			
B) SOCIOS EXTERNOS	1570			
C) DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION	1580			
D) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (4)	1590			
E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	1600			
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	1610			
II. Deudas con Entidades de Crédito	1615			
III. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo	1625			
IV. Otras Deudas a Largo	1630			
F) ACREEDORES A LARGO PLAZO	1640			
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	1650			
II. Deudas con Entidades de Crédito	1655			
III. Acreedores Comerciales	1665			
IV. Otras Deudas a Corto	1670			
V. Ajustes por Periodificación	1680			
G) ACREEDORES A CORTO PLAZO (4)	1690			
H) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	1695			
TOTAL PASIVO (A + B + C + D + E + F + G + H)	1700			

V. RESULTADOS DEL GRUPO CONSOLIDADO
(ELABORADO UTILIZANDO LA NORMATIVA CONTABLE EN VIGOR DE CARÁCTER NACIONAL)

Uds.: Miles de euros

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	Importe	%	Importe	%
+ Importe Neto de la Cifra de Negocio (6)	1800			
+ Otros Ingresos (7)	1810			
+/- Variación Existencias Productos Terminados y en Curso	1820			
= VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION	1830			
- Compras Netas	1840			
+/- Variación Existencias Mercaderías, Materias Primas y Otras Materias Consumibles	1850			
- Gastos Externos y de Explotación (8)	1860			
= VALOR AÑADIDO AJUSTADO	1870			
+/- Otros Gastos e Ingresos (9)	1880			
- Gastos de Personal	1890			
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION	1900			
- Dotación Amortizaciones Inmovilizado	1910			
- Dotaciones al Fondo de Reversión	1915			
+/- Variación Provisiones de Circulante (10)	1920			
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACION	1930			
+ Ingresos Financieros	1940			
- Gastos Financieros	1950			
+ Intereses y Diferencias Cambio Capitalizados	1960			
+/- Dotación Amortización y Provisiones Financieras (11)	1970			
+/- Resultados de Conversión (19)	1980			
+/- Participación Resultados Sociedades Puestas en Equivalencia	1990			
- Amortización Fondo Comercio Consolidación	2000			
+ Reversión Diferencias Negativas de Consolidación	2010			
= RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS	2020			
+/- Resultados Procedentes del Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (12)	2021			
+/- Variación Provisiones Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (13)	2023			
+/- Resultados por Operaciones con Acciones y Obligaciones Propias (14)	2025			
+/- Resultados de Ejercicios Anteriores (15)	2026			
+/- Otros Resultados Extraordinarios (16)	2030			
= RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	2040			
+/- Impuesto sobre Beneficios	2042			
= RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	2044			
+/- Resultado Atribuido a Socios Externos	2050			
= RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	2060			

IV. BALANCE DE SITUACION DEL GRUPO CONSOLIDADO
(NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA ADOPTADAS)

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Inmovilizado material	4000	897.515	1.007.519
II. Inversiones inmobiliarias	4010	12.401	23.141
III. Fondo de comercio	4020	584.067	567.966
IV. Otros activos intangibles	4030	159.578	227.901
V. Activos financieros no corrientes	4040	306.789	32.568
VI. Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	4050	27.931	16.640
VII. Activos biológicos	4060		
VIII. Activos por impuestos diferidos	4070	92.262	139.287
IX. Otros activos no corrientes	4080	74	1.450
A) ACTIVOS NO CORRIENTES	4090	2.080.617	2.016.472
I. Activos biológicos	4100	0	0
II. Existencias	4110	398.654	376.443
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4120	542.930	483.526
IV. Otros activos financieros corrientes	4140	6.433	21.546
V. Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes	4150	0	0
VI. Otros activos corrientes	4160	8.371	13.461
VII. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	4170	42.704	42.001
Subtotal activos corrientes	4180	999.092	936.977
VIII. Activos no corrientes clasific. como mantenidos para la venta y de actividades interrumpidas	4190	105.564	
B) ACTIVOS CORRIENTES	4195	1.104.656	936.977
TOTAL ACTIVO (A + B)	4200	3.185.273	2.953.449

PASIVO Y PATRIMONIO NETO EJERCICIO

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Capital	4210	92.319	92.319
II. Otras reservas (20)	4220	55.966	55.966
III. Ganancias acumuladas (21)	4230	958.804	832.664
IV. Otros instrumentos de patrimonio neto	4235		0
V. Menos: Valores propios	4240	-3	-3
VI. Diferencias de cambio	4250	-25.472	-13.016
VII. Otros ajustes por valoración	4260		
VIII. Reservas de revalorización de activos no corrientes clasific. Como mantenidos para la venta y de actividades interrumpidas	4265		
IX. Menos: Dividendos a cuenta	4270		
PATRIMONIO ATRIBUIDO A TENEDORES DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	4280	1.081.614	967.930
X. Intereses minoritarios	4290	23.541	21.023
A) PATRIMONIO NETO	4300	1.105.155	988.953
I. Emisión de obligaciones y otros valores negociables	4310	0	0
II. Deudas con entidades de crédito	4320	612.176	744.415
III. Otros pasivos financieros	4330	22.887	25.932
IV. Pasivos por impuestos diferidos	4340	102.413	151.891
V. Provisiones	4350	157.491	163.413
VI. Otros pasivos no corrientes (22)	4360	60.081	62.213
B) PASIVOS NO CORRIENTES	4370	955.048	1.147.864
I. Emisión de obligaciones y otros valores negociables	4380	0	0
II. Deudas con entidades de crédito	4390	605.333	378.373
III. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4400	300.552	262.652
IV. Otros pasivos financieros	4410	7.440	8.315
V. Provisiones	4420	0	0
VI. Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	4430	0	0
VII. Otros pasivos corrientes	4440	185.641	167.292
Subtotal pasivos corrientes	4450	1.098.966	816.632
VIII. Pasivos directamente asociados con activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y de actividades interrumpidas	4465	26.104	
C) PASIVOS CORRIENTES	4470	1.125.070	816.632
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO (A + B + C)	4480	3.185.273	2.953.449

V. RESULTADOS DEL GRUPO CONSOLIDADO
(NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA ADOPTADAS)

Uds.: Miles de euros

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Importe	%	Importe	%	
+ Importe neto de la cifra de negocio	4500	1.253.892	100,00%	1.025.056	100,00%
+ Otros Ingresos	4510	11.657	0,93%	9.303	0,91%
+/- Variación de existencias de productos terminados o en curso	4520	-42.112	-3,36%	-98.162	-9,58%
- Aprovisionamientos	4530	-612.590	-48,86%	-490.018	-47,80%
- Gastos de personal	4540	-146.142	-11,66%	-131.789	-12,86%
- Dotación a la amortización	4550	-42.284	-3,37%	-31.657	-3,09%
- Otros gastos	4560	-328.385	-26,19%	-193.047	-18,83%
= BENEFICIO/(PÉRDIDA) DE EXPLOTACIÓN	4570	94.036	7,50%	89.686	8,75%
+ Ingresos financieros	4580	4.660	0,37%	2.749	0,27%
- Gastos financieros	4590	-27.309	-2,18%	-17.667	-1,72%
+/- Diferencias de cambio (neto)	4600	3.620	0,29%	-2.543	-0,25%
+/- Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable (neto)	4610	-78	-0,01%	-214	-0,02%
+/- Resultado por variaciones de valor de activos no financieros a valor razonable (neto)	4620	0	0,00%	0	0,00%
+/- Resultado por deterioro/ reversión del deterioro de activos (neto)	4630	-4.192	-0,33%	-2.408	-0,23%
+/- Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen según el método de la participación	4640	298	0,02%	-204	-0,02%
+/- Resultado de la enajenación de activos no corrientes o valoración de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no incluidos dentro de las actividades interrumpidas (neto)	4650	41.137	3,28%	3.880	0,38%
+/- Otras ganancias o pérdidas (neto)	4660	-20.261	-1,62%	-8.290	-0,81%
= BENEFICIO/(PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	4680	91.911	7,33%	64.989	6,34%
+/- Gasto por impuesto sobre las ganancias	4690	-26.161	-2,09%	-18.750	-1,83%
= BENEFICIO/(PÉRDIDA) DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	4700	65.750	5,24%	46.239	4,51%
+/- Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas (neto) (23)	4710	4.114	0,33%	3.062	0,30%
= BENEFICIO/(PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	4720	69.864	5,57%	49.301	4,81%
+/- Intereses minoritarios	4730	-2.067	-0,16%	-1.499	-0,15%
= BENEFICIO/(PÉRDIDA) ATRIBUIBLE A TENEDORES DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	4740	67.797	5,41%	47.802	4,66%

VI. BALANCE CONSOLIDADO COMPARATIVO ENTRE NORMATIVA CONTABLE EN VIGOR DE CARÁCTER NACIONAL Y NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA ADOPTADAS)

Uds.: Miles de euros

ACTIVO	APERTURA DEL EJERCICIO 2005 (NIIF)	CIERRE DEL EJERCICIO 2004 (NORMA NACIONAL)
I. Gastos de establecimiento	5000	
II. Inmovilizado material	5010	
III. Inversiones inmobiliarias	5020	
IV. Fondo de comercio	5030	
V. Otros activos intangibles	5040	
VI. Activos financieros no corrientes	5050	
VII. Acciones de la sociedad dominante a largo plazo	5060	
VIII. Otros activos no corrientes	5070	
A) ACTIVO A LARGO PLAZO/ NO CORRIENTE	5080	
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	5090	
I. Existencias	5100	
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5110	
III. Otros activos financieros corrientes	5120	
IV. Acciones de la sociedad dominante a corto plazo	5130	
V. Otros activos corrientes	5140	
VI. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	5150	
Subtotal	5160	
VII. Activos no corrientes clasif. como mantenidos para la venta y de actividades interrumpidas	5170	
C) ACTIVO CIRCULANTE/ CORRIENTE	5175	
TOTAL ACTIVO (A + B + C)	5180	

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	APERTURA DEL EJERCICIO 2005 (NIIF)	CIERRE DEL EJERCICIO 2004 (NORMA NACIONAL)
I. Capital	5190	
II. Reservas	5200	
De las que: Ajuste contra reservas por la transición a NIIF (*)	5210	
III. Otros instrumentos de patrimonio neto	5215	
IV. Menos: Valores propios	5220	
V. Ajustes por valoración	5230	
VI. Resultado del ejercicio	5240	
VII. Menos: Dividendos a cuenta	5250	
A) PATRIMONIO NETO NORMATIVA NACIONAL/ PATRIMONIO ATRIBUIDO A TENEDORES DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	5260	
B) INTERESES MINORITARIOS	5270	
TOTAL PATRIMONIO NETO SEGÚN NIIF (A + B)	5280	
C) DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN	5290	
D) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	5300	
I. Emisión de obligaciones y otros valores negociables	5310	
II. Deudas con entidades de crédito	5320	
III. Provisiones	5330	
IV. Otros pasivos no corrientes	5340	
E) PASIVO A LARGO PLAZO/ NO CORRIENTE	5350	
I. Emisión de obligaciones y otros valores negociables	5360	
II. Deudas con entidades de crédito	5370	
III. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5380	
IV. Provisiones	5390	
V. Otros pasivos corrientes	5400	
Subtotal	5410	
VI. Pasivos directamente asociados con activos no corrientes clasif. como mantenidos para la venta y de actividades interrumpidas	5420	
F) PASIVO A CORTO PLAZO/ CORRIENTE	5425	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO (A + B + C + D + E + F)	5430	

(*) Línea informativa, los importes no han de computarse aritméticamente para la obtención de la cifra de "Patrimonio Neto según NIIF".

VII. DISTRIBUCION POR ACTIVIDAD DEL IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO

ACTIVIDAD		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
Azúcar	2100			345.513	321.774
Arroz	2105			306.627	328.604
Lácteos	2110			249.301	264.370
Pasta	2115			345.058	104.515
Otros	2120			7.393	5.793
	2125				
	2130				
	2135				
	2140				
(*) Obra Ejecutada Pendiente de Certificar	2145				
Total I. N. C. N	2150			1.253.892	1.025.056
Mercado Interior	2160			626.888	630.615
Exportación: Unión Europea	2170			459.914	267.404
Países O.C.D.E.	2173			2.967	2.131
Resto Países	2175			164.123	124.906

(*) A completar únicamente por Empresas Constructoras

VIII. NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL CURSO DEL PERIODO

TOTAL PERSONAS EMPLEADAS	3000	INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
		43	39	6.155	7.340

IX. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(La información a incluir dentro de este apartado, además de cumplir con lo dispuesto en las instrucciones para la cumplimentación de esta información semestral, deberá hacer mención expresa sobre los siguientes aspectos: evolución de la cifra de ingresos y de los costes anejos a dichos ingresos; composición y análisis de las principales operaciones que han dado lugar a la obtención, en su caso, de resultados extraordinarios; comentario de las operaciones de inversión y desinversión más relevantes, explicando su efecto sobre el fondo de maniobra de la compañía y en especial sobre la tesorería de la misma; explicación suficiente sobre la naturaleza y efectos de las partidas que hayan podido causar una variación significativa sobre la cifra de ingresos o sobre los resultados de la compañía en el semestre actual respecto de los comunicados en el periodo anterior. Adicionalmente, aquellas entidades que remitan balance de situación y cuenta de resultados del grupo consolidado de conformidad con las NIIF adoptadas, deberán facilitar información detallada acerca de aquellas operaciones con un impacto significativo en la posición financiera, los resultados o el patrimonio neto de la entidad o su grupo como consecuencia del deterioro de activos o de su reversión, de la valoración de activos y pasivos a valor razonable, incluidos los instrumentos derivados y operaciones de cobertura contable, de diferencias de cambio, de provisiones, de combinaciones de negocios, de actividades clasificadas como "interrumpidas" o de cualquier otra operación con efecto significativo, así como una descripción de las variaciones materiales de la rúbrica "activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y de actividades interrumpidas" y pasivos relacionados, de las variaciones significativas en el riesgo asumido y operaciones emprendidas para mitigarlo y de hechos posteriores al cierre, que siendo relevantes, no han sido reflejados en la información financiera presentada. Por último, se deberán distinguir claramente, tanto los comentarios realizados sobre los estados financieros consolidados como, en su caso, sobre los estados financieros individuales).

En el documento anexo, adjuntamos la información referida al primer semestre y desglosada por Áreas de Negocios.

En relación al mismo periodo del ejercicio 2005, el grupo consolidado de Ebro Puleva ha sufrido un cambio de perímetro debido a:

* Incorporación del Grupo Panzani el 1 de Mayo de 2005, con una participación del 100% por parte de Ebro Puleva.

* Adquisición del Grupo New World Pasta con fecha 9 de Junio. El proceso de incorporación de ésta filial quedará culminado durante el próximo trimestre, lo que dará lugar a su plena consolidación en el cierre del tercer trimestre con efecto desde 1 de junio.

* Asimismo y como ya se comunicó en el hecho relevante del pasado 18 de mayo, en función de los acuerdos alcanzados para la venta de los negocios de Centroamérica, que se espera se culminen en los próximos meses, las cuentas adjuntas presentan los activos y pasivos de estos negocios clasificados como "mantenidos para la venta", y su actividad de 2006 también se presenta en la cuenta de resultados como "actividades no continuadas". Adicionalmente, esta clasificación también ha sido necesaria realizarla en la cuenta de resultados del periodo anterior, todo ello de acuerdo con la NIIF 5.

X.1.) EMISIONES, REEMBOLSOS O CANCELACIONES DE EMPRÉSTITOS

(En este apartado se incluirá información individualizada de cada emisión, reembolso o cancelación de empréstitos realizada desde el inicio del ejercicio económico, por la entidad obligada a presentar la información pública periódica o, en su caso, por alguna entidad que forme parte del perímetro de la consolidación, señalando para cada emisión, reembolso o cancelación la información que se detalla en los cuadros adjuntos. Dicha información deberá ser aportada de manera separada distinguiendo entre las emisiones, reembolsos o cancelaciones que, en relación con la emisión o colocación de los valores, hayan requerido del registro de un folleto informativo en una Autoridad Competente(24) de un país miembro de la Unión Europea y aquellas que no lo hayan requerido. En el caso de emisiones, reembolsos o cancelaciones realizadas por entidades asociadas o cualquier otra distinta a las entidades dominante, dependientes o multigrupo, sólo se incluirá dicha información en la medida en que la emisión o cancelación estuviera garantizada, total o parcialmente, por la entidad dominante, o por cualquier entidad dependiente o multigrupo. Las emisiones o colocaciones de valores realizadas en el mercado monetario(25) se podrán agregar(26) por tipo de operación(27), al igual que las emisiones realizadas por una misma entidad, dentro de un mismo país siempre que tengan características similares. En el caso de que la emisión, reembolso o cancelación sea instrumentada a través de una "entidad de cometido especial"(28) se deberá mencionar expresamente esta circunstancia).

Emisión, reembolso o cancelación de empréstitos cuya emisión o colocación haya requerido del registro de un folleto en una Autoridad Competente(24) de la Unión Europea

Entidad emisora	Relación (29)	País del domicilio de resid.	Características de la emisión, reembolso o cancelación de empréstitos										
			Operación (27)	Cód. ISIN (30)	Tipo de valor	Fecha emisión, reemb., o canc.	Saldo vivo	Tipo de interés	Vto. y modalidades amortización	Mercado/s donde cotiza	Calificación crediticia	Garantías otorgadas (31)	

Emisión, reembolso o cancelación de empréstitos cuya emisión o colocación no haya requerido del registro de un folleto en una Autoridad Competente(24) de la Unión Europea

Entidad emisora	Relación (29)	País del domicilio de resid.	Características de la emisión, reembolso o cancelación de empréstitos										
			Operación (27)	Cód. ISIN (30)	Tipo de valor	Fecha emisión, reemb., o canc.	Saldo vivo	Tipo de interés	Vto. y modalidades amortización	Mercado/s donde cotiza	Calificación crediticia	Garantías otorgadas (31)	

X.2.) EMISIONES DE TERCEROS GARANTIZADAS POR EL GRUPO

(En este apartado se incluirá información individualizada de cada emisión, reembolso o cancelación de empréstitos que haya sido garantizada desde el inicio del ejercicio económico, por la entidad obligada a presentar la información pública periódica o, en su caso, por alguna entidad que forme parte del perímetro de la consolidación, sobre emisiones o colocaciones no incluidas en el apartado X.1.) anterior, señalando para cada una de ellas la información que se detalla en el cuadro adjunto. En el caso de que la garantía haya sido prestada por una entidad asociada o cualquier otra entidad incluida en el perímetro de la consolidación distinta de las entidades dominante, dependientes o multigrupo, sólo se incluirá dicha información en el caso de que el ejercicio de la garantía pudiera afectar de forma material(32) a los estados financieros consolidados. Las emisiones o colocaciones de valores realizadas en el mercado monetario(25) se podrán agregar(26) por tipo de operación(27), al igual que las emisiones realizadas por una misma entidad, dentro de un mismo país siempre que tengan características similares. En el caso de que la emisión, reembolso o cancelación sea instrumentada a través de una "entidad de cometido especial" (28) se deberá mencionar expresamente esta circunstancia).

Entidad emisora	Relación (33)	País del domicilio de resid.	Características de la emisión, reembolso o cancelación de empréstitos										
			Operación (27)	Cód. ISIN (30)	Tipo de valor	Fecha emisión, reemb., o canc.	Saldo vivo	Tipo de interés	Vto. y modalidades amortización	Mercado/s donde cotiza	Calificación crediticia	Garantías otorgadas (31)	

XI. DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :

(Se hará mención de los dividendos efectivamente pagados desde el inicio del ejercicio económico).

		% sobre Nominal	Euros por acción (x,xx)	Importe (miles de euros)
1. Acciones Ordinarias	3100	14,2	0,09	13.079
2. Acciones Preferentes	3110			
3. Acciones Rescatables	3115			
4. Acciones sin Voto	3120			

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

Anexo en la hoja siguiente (G-11b)

XII. HECHOS SIGNIFICATIVOS (*)

	SI	NO
1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en Bolsa determinantes de la obligación de comunicar contemplada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos).	X	
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100).		X
3. Otros aumentos o disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.).	X	
4. Aumentos y reducciones del capital social o del nominal de las acciones.		X
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos.		X
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración.	X	
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales.	X	
8. Transformaciones, fusiones o escisiones.		X
9. Cambios en la regularización institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la Sociedad o del Grupo.		X
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo.		X
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.		X
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia, total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.		X
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.).		X
14. Otros hechos significativos.	X	

(*) Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRBV.

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

- Con fecha 3 de abril se ha abonado el primer dividendo de 0,085 euros por acción con cargo a resultados del ejercicio 2005.

- Con fecha 3 de julio se ha abonado el segundo dividendo de 0,085 euros por acción con cargo a resultados del ejercicio 2005.

XIII. ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

* Con fecha 30 de enero, Ebro Puleva remite información sobre la contrapartida realizada el día 27/01/06 sobre su participada Puleva Biotech, S.A. (Hecho relevante nº 63668).

* Con fecha 31 de enero la Sociedad informa de la contrapartida realizada el día 30/01/06 sobre su participada Puleva Biotech, S.A. (Hecho relevante nº 63704).

* Con fecha 2 de febrero la sociedad comunica la culminación de la venta del negocio agrícola en Tenerife. (Hecho relevante nº 63782).

* Con fecha 3 de febrero, Ebro Puleva, S.A. informa de las ventas realizadas con cargo a su participación en Puleva Biotech, S.A. (Hecho relevante nº 63800).

* Durante el periodo se hicieron comunicaciones a la CNMV, correspondientes a la venta del 12,74% en sucesivas transacciones, de nuestra participación en Puleva Biotech, S.A.

* Con fecha 17 de febrero la Sociedad remite información sobre la previsión de cierre de la planta azucarera de Ciudad Real. (Hecho relevante nº 64169).

* Con fecha 23 de febrero la Sociedad remite información relativa a variaciones en su Consejo de Administración y sus Comisiones. Esta información es la siguiente: (Hecho relevante nº 64320)

- Se acepta la dimisión como Consejeros de D. Bader Al Rashoud, D. Jorge Delclaux Bravo y D. Laureano Roldan Aguilar.

- Nombramiento de los siguientes Consejeros, por el procedimiento de cooptación y para cubrir las vacantes ocasionadas en el seno del Consejo, previo informe favorable de la Comisión de Selección y Retribuciones:

. Corporación Económica Damm, S.A., que estará representada por D. Demetrio Carceller Arce para cubrir la vacante ocasionada por D. Bader Al Rashoud.

. D^a Blanca Hernández Rodríguez ha sido nombrada Consejera para cubrir la vacante ocasionada por D. Laureano Roldán.

. D. Domingo Ortega Martínez ha sido nombrado Consejero para cubrir la vacante ocasionada por D. Jorge Delclaux Bravo.

- Asimismo, se comunican los cambios acordados respecto de las siguientes Comisiones del Consejo de Administración:

. Caja de Ahorros de Salamanca y Soria ha cesado en su cargo de miembro de la Comisión de Selección y Retribuciones y pasa a ser miembro de la Comisión de Estrategia e Inversiones.

. D^o Blanca Hernández Rodríguez ha sido nombrada miembro de la Comisión de Auditoría y Control y de la Comisión de Selección y Retribuciones.

* Con fecha 24 de febrero la Sociedad remite Orden del día de la Junta General de Accionistas, que se celebrará el día 4 ó 5 de abril en primera o segunda convocatoria, respectivamente. (Hecho relevante nº 64334).

* Con fecha 24 de febrero la Sociedad remite información sobre los resultados del segundo semestre de 2005. (Hecho relevante nº 64345).

* Con fecha 24 de febrero, la Sociedad remite Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2005. (Hecho relevante nº 64349).

* Con fecha 5 de abril, la Sociedad comunica los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de Ebro Puleva, S.A. en una sesión celebrada en segunda convocatoria. (Hecho relevante nº 65544).

* Con fecha 5 de abril, la Sociedad remite los cambios en el Consejo de Administración. (Hecho relevante n° 65545).

* Con fecha 18 de mayo la Sociedad comunica que ha alcanzado un principio de acuerdo para la venta de sus negocios en Centroamérica. (Hecho relevante n° 66953).

* Con fecha 7 de junio Ebro Puleva llega a un acuerdo, pendiente de la ejecución de los trámites finales, para adquirir New World Pasta, por un importe de 362,5 millones de dólares. (Hecho relevante n° 67519).

* Con fecha 9 de junio la Ebro Puleva comunica el cierre de la operación de compra de New World Pasta. (Hecho relevante n° 67605).

XIV. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS(34)

En relación con la información a incluir en este apartado, se estará a lo dispuesto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, sobre la información de las operaciones vinculadas(35) que deben suministrar las sociedades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales, teniendo en cuenta lo establecido en las instrucciones para la cumplimentación del informe semestral.

1. OPERACIONES REALIZADAS CON LOS ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS DE LA SOCIEDAD(36)

Código (37)	Descripción de la operación(37)	AI (38)	Ac/An (39)	Importe (miles de Euros)	Benef/Pérdida(40) (miles de Euros)	CP/LP (41)	Parte Vinculada (42)
001	Compras de bienes (terminados o no)	Información Agregada	Actual	5.305	0		Instituto Hispánico del Arroz, S.A. / Herba Ricemills, S.L.
009	Prestación de servicios	Información Individual	Actual	208	0	CP	Instituto Hispánico del Arroz, S.A. / Herba Ricemills, S.L.
023	Dividendos y otros beneficios distribuidos	Información Individual	Actual	1.884	0	CP	Instituto Hispánico del Arroz, S.A./ Ebro Puleva
023	Dividendos y otros beneficios distribuidos	Información Individual	Actual	1.308	0	CP	Ispafoods Invest,S.L./ Ebro Puleva
001	Compras de bienes (terminados o no)	Información Individual	Actual	3	0	CP	Sociedad Anónima Dam /Azucarera Ebro
001	Compras de bienes (terminados o no)	Información Individual	Actual	750	0	CP	Sociedad Anónima Dam / Herba
023	Dividendos y otros beneficios distribuidos	Información Agregada	Actual	5.308	0	CP	

Otros Aspectos (43)**2. OPERACIONES REALIZADAS CON ADMINISTRADORES Y DIRECTIVOS DE LA SOCIEDAD(36)**

Código (37)	Descripción de la operación(37)	AI (38)	Ac/An (39)	Importe (miles de Euros)	Benef/Pérdida(40) (miles de Euros)	CP/LP (41)	Parte Vinculada (42)
016	Acuerdos de financiación: préstamos	Información Individual	Actual	691	0	CP	Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad / Agroteo
016	Acuerdos de financiación: préstamos	Información Agregada	Actual	30.444	0	CP	Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad / Ebro Puleva, S.A.

016	Acuerdos de financiación: préstamos	Información Agregada	Actual	1.256	0	CP	Caja de España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad / Azucarera Ebro, S.L.
016	Acuerdos de financiación: préstamos	Información Agregada	Actual	1.577	0	CP	Caja Duero / Azucarera Ebro, S.L.
024	Garantías y avales	Información Individual	Actual	13.823	0	CP	Caja Duero / Azucarera Ebro, S.L.
016	Acuerdos de financiación: préstamos	Información Agregada	Actual	12.322	0	CP	Caja Duero / Biocarburantes de Castilla y León
016	Acuerdos de financiación: préstamos	Información Individual	Anterior	77.647	0	LP	Caja Duero / Azucarera Ebro, S.L.
016	Acuerdos de financiación: préstamos	Información Individual	Anterior	129.412	0	LP	Caixa Galicia / Ebro Puleva, S.A.
016	Acuerdos de financiación: préstamos	Información Individual	Anterior	3.000	0	LP	Caixa Galicia / Lactimilk
024	Garantías y avales	Información Individual	Actual	1.000	0	CP	Caixa Galicia/ Lactimilk
016	Acuerdos de financiación: préstamos	Información Individual	Anterior	18.000	0	LP	Caixa Galicia/Puleva Food, S.L.
018	Acuerdos de financiación: otros (especificar)	Información Individual	Actual	1.800	0	CP	Caixa Galicia/Puleva Food, S.L.
024	Garantías y avales	Información Individual	Actual	3.000	0	CP	Caixa Galicia/Azucarera Ebro, S.L.U
016	Acuerdos de financiación: préstamos	Información Individual	Actual	12.000	0	CP	Caixa Galicia /Herba Ricemills, S.L.
023	Dividendos y otros beneficios distribuidos	Información Agregada	Actual	1	0	CP	Ebro Puleva
026	Remuneraciones	Información Agregada	Actual	2.892	0	CP	Consejeros y Directivos
027	Indemnizaciones	Información Agregada	Actual	205	0	CP	Consejeros y Directivos
028	Aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida	Información Agregada	Actual	116	0	CP	Consejeros y Directivos
032	Otros instrumentos que puedan implicar una transmisión de recursos o de obligaciones entre la sociedad y la parte vinculada	Información Agregada	Actual	831	0	CP	Consejeros y Directivos

Otros Aspectos (43)

Acuerdos de financiación: (Otros a especificar) --> Línea de descuento 1.800 miles de euros

3. OPERACIONES REALIZADAS ENTRE PERSONAS, SOCIEDADES O ENTIDADES DEL GRUPO(36)

Código (37)	Descripción de la operación(37)	A/I (38)	Ac/An (39)	Importe (miles de Euros)	Benef/Pérdida(40) (miles de Euros)	CP/LP (41)	Partes Vinculadas (42)
-------------	---------------------------------	----------	------------	--------------------------	------------------------------------	------------	------------------------

024	Garantías y avales	Información Individual	Actual	79.000		0 LP	Biocarburantes Castilla Y León / Ebro Puleva
016	Acuerdos de financiación: préstamos	Información Individual	Actual	2.743		0 LP	Biocarburantes Castilla Y León / Ebro Puleva

Otros Aspectos (43)

4. OPERACIONES CON OTRAS PARTES VINCULADAS(36)

Código (37)	Descripción de la operación(37)	A/I (38)	Ac/An (39)	Importe (miles de Euros)	Benef/Pérdida(40) (miles de Euros)	CP/LP (41)	Parte Vinculada (42)

Otros Aspectos (43)

XV. INFORME ESPECIAL DE LOS AUDITORES

(Este apartado sólo deberá ser completado en la información correspondiente al I Semestre del ejercicio siguiente al último cerrado y auditado, y será de aplicación para aquellas sociedades emisoras que, de conformidad con lo previsto en el apartado decimotercero de la Orden Ministerial de 18 de enero de 1991, resulten obligadas a la presentación de un informe especial de sus auditores de cuentas, cuando el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio inmediato anterior hubiera denegado la opinión o contuviere una opinión adversa o con salvedades. En el mismo, se incluirá la mención de que se adjunta como anexo de la información semestral el referido informe especial de los auditores de cuentas, así como la reproducción de la información o manifestaciones aportadas o efectuadas por los Administradores de la Sociedad sobre la situación actualizada de las salvedades incluidas por el auditor en su informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior y que, de conformidad con las Normas Técnicas de Auditoría aplicables, hubiere servido de base para la elaboración del mencionado informe especial).

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACION DEL INFORME SEMESTRAL (GENERAL)

- Los datos numéricos solicitados, salvo indicación en contrario, deberán venir expresados en miles de euros, sin decimales, efectuándose los cuadros por redondeo.
- Las cantidades negativas deberán figurar con un signo menos (-) delante del número correspondiente.
- Junto a cada dato expresado en cifras, salvo indicación en contrario, deberá figurar el del periodo correspondiente al ejercicio anterior.
- Se entenderá por normas internacionales de información financiera adoptadas (NIIF adoptadas), aquéllas que la Comisión Europea haya adoptado de acuerdo con el procedimiento establecido por el Reglamento (CE) No 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002.
- La información financiera contenida en este modelo se cumplimentará conforme a la normativa y principios contables de reconocimiento y valoración que sean de aplicación a la entidad para la elaboración de los estados financieros del periodo anual al que se refiere la información pública periódica que se presenta.

Hasta los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2007, las sociedades, excepto las entidades de crédito, que por aplicación de lo dispuesto en el Código de Comercio, se encuentren obligadas a formular las cuentas anuales consolidadas, y a la fecha de cierre de ejercicio únicamente hayan emitido valores de renta fija admitidos a cotización en una Bolsa de Valores, y que hayan optado por seguir aplicando las normas contenidas en la sección tercera, del título III del libro primero del Código de Comercio y las normas que las desarrollan, siempre y cuando no hubieran aplicado en un ejercicio anterior las NIIF adoptadas, presentarán la información pública periódica consolidada en los modelos de los apartados IV y V referidos a la normativa contable en vigor de carácter nacional.
- La información a incluir dentro del epígrafe Evolución de los Negocios deberá permitir a los inversores formarse una opinión, con conocimiento de causa suficiente, acerca de la actividad desarrollada por la entidad y los resultados obtenidos durante el periodo cubierto por el avance, así como de la situación financiera y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la entidad.
- Definiciones:
 - (1) Variación de las sociedades que forman el grupo consolidado: se recogerán exclusivamente aquellas sociedades que, con relación a las cuentas anuales consolidadas del último ejercicio cerrado, se hubieran incorporado o excluido en el proceso de consolidación.
 - (2) Las distintas rúbricas que componen el Inmovilizado se presentarán netas de amortizaciones acumuladas y provisiones.
 - (3) Los Gastos a distribuir en varios ejercicios comprenderán los gastos de formalización de deudas (gastos de emisión y modificación de valores de renta fija y de formalización de deudas, entre los que se incluyen los de escritura pública, impuestos, confección de títulos y otros similares), los gastos por intereses diferidos de valores negociables (diferencia entre el importe de reembolso y el precio de emisión de valores de renta fija y otros pasivos análogos) y los gastos por intereses diferidos (diferencia entre el importe de reembolso y la cantidad recibida en deudas distintas a las representadas en valores de renta fija). Las compañías del sector eléctrico incluirán, además, dentro de este epígrafe, las cuentas de periodificación propias de su sector.
 - (4) Los Ingresos a distribuir en varios ejercicios comprenderán las subvenciones de capital, las diferencias positivas de cambio, los ingresos por intereses diferidos (intereses incorporados al nominal de los créditos concedidos en operaciones de tráfico, cuya imputación a resultados deba realizarse en ejercicios futuros) y otros ingresos a distribuir en varios ejercicios.
 - (5) La parte de las deudas a largo plazo con vencimientos inferiores a 12 meses deberá reclasificarse, dentro de la rúbrica correspondiente, en Acreedores a corto plazo.
 - (6) El Importe neto de la cifra de negocio comprenderá los importes de la venta de productos y los de prestación de

servicios correspondientes a las actividades ordinarias de la sociedad deducidas las bonificaciones y demás reducciones sobre ventas, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con la citada cifra de negocios.

(7) En la rúbrica Otros ingresos se englobarán los ingresos accesorios a la explotación, los trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado (excepto los intereses y diferencias de cambio capitalizados) y las subvenciones a la explotación (no incluir las subvenciones de capital transferidas al resultado del período).

(8) En la rúbrica Gastos externos y de explotación se incluirán:

- Los trabajos realizados por otras empresas, los servicios exteriores (arrendamientos, reparaciones, transportes, seguros, energía, etc.); los tributos (excepto el impuesto sobre beneficios) y otros gastos de gestión.
- La dotación a las provisiones para riesgos y gastos de explotación (grandes reparaciones, etc; excluida la dotación para pensiones y obligaciones similares que habrá de imputarse a gastos de personal).

(9) Otros gastos e ingresos comprenderán los beneficios o las pérdidas que corresponden a los partícipes no gestores en las operaciones reguladas por los artículos 239 a 243 del Código de Comercio y en otras operaciones en común de análogas características.

(10) La Variación de las provisiones de circulante comprenderá las dotaciones realizadas en el periodo, deducidos los excesos y aplicaciones, destinadas a realizar correcciones valorativas por depreciaciones de carácter reversible en las existencias, clientes y deudores. Asimismo, incluirá las pérdidas por insolvencias firmes de clientes y deudores.

(11) Las Dotaciones a la amortizaciones y provisiones financieras comprenderán las dotaciones realizadas en el período, deducidos los excesos y las aplicaciones, destinadas a realizar correcciones valorativas por depreciaciones de carácter reversible en valores mobiliarios (exceptuados los que correspondan a participaciones en el capital de sociedades del grupo o asociadas) y otros valores negociables y en créditos no comerciales a corto y largo plazo.

(12) Los Resultados procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control comprenderán los beneficios y pérdidas producidas por la enajenación de inmovilizado inmaterial o material y de participaciones en capital a largo plazo en empresas del grupo, multigrupo o asociadas, o por la baja en inventario total o parcial, como consecuencia de pérdidas por depreciaciones irreversibles de dichos activos.

(13) La Variación de las provisiones de inmovilizados inmateriales, materiales y de cartera de control comprenderá las dotaciones realizadas en el periodo, deducidos los excesos y las aplicaciones, destinadas a realizar correcciones valorativas por depreciaciones de carácter reversible en el inmovilizado inmaterial y material, así como en participaciones en capital a largo plazo en empresas del grupo y asociadas.

(14) Los Resultados por operaciones con acciones y obligaciones propias comprenderán los beneficios o pérdidas producidas con motivo de la amortización de obligaciones o de la enajenación de acciones y obligaciones emitidas por la empresa.

(15) Los Resultados de ejercicios anteriores comprenderán los resultados relevantes correspondientes a ejercicios anteriores, y que dada su importancia relativa no se pueden contabilizar por su naturaleza.

(16) Los Otros resultados extraordinarios comprenderán:

- El importe de las subvenciones de capital traspasado al resultado del periodo.
- Los ingresos y gastos extraordinarios de cuantía significativa, que no se consideran periódicos al evaluar los resultados futuros de la empresa.

(17) Las Reservas de sociedades consolidadas incluirán tanto las correspondientes a sociedades integradas por el método de integración global o proporcional, como las correspondientes a sociedades integradas por el método de puesta en equivalencia.

(18) y (19) Las rúbricas Resultados y diferencias de conversión (aparecen únicamente en consolidación) recogerán las diferencias de cambio que surjan por la conversión de saldos en moneda extranjera de sociedades consolidadas (tanto por integración global o proporcional como por puesta en equivalencia).

- (20) Otras reservas: dentro de esta rúbrica se incluyen las reservas por revalorización de activos materiales e intangibles y otras reservas distintas de las ganancias acumuladas.
- (21) Ganancias acumuladas: dentro de esta rúbrica se incluirán los resultados generados en el ejercicio corriente o en ejercicios anteriores no distribuidos a los accionistas.
- (22) Otros pasivos no corrientes: en esta rúbrica se incluirán, entre otras partidas, las obligaciones por prestaciones post-empleo a empleados u otras remuneraciones a largo plazo.
- (23) Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas (neto): dentro de esta rúbrica se presentará la cifra neta de impuestos correspondiente a:
- (i) el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas; y
 - (ii) el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta, o bien por la enajenación o disposición por otros medios de los activos o grupos enajenables de elementos que constituyan la actividad interrumpida.
- (24) Autoridad Competente de un país miembro de la Unión Europea: la que designe el Estado miembro de origen según se define en el artículo 2.1.m. de la Directiva 2003/71/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de noviembre de 2003, sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión a cotización de valores.
- (25) Emisiones de valores en el mercado monetario: a los efectos de la presente Circular, se considerarán como tales las emisiones de valores que gocen de elevada liquidez, concurriendo necesariamente que los mismos estén admitidos y sean negociados en un mercado secundario organizado, oficial o no, que sean valores prontamente realizables y que su plazo de vencimiento o remanente de amortización sea inferior o igual a dieciocho meses.
- (26) Agregación de emisiones o colocaciones: se agregarán por el total de saldo vivo a la fecha a la que se refiere la presente información pública periódica, aportando valores promediados en el caso de los epígrafes de tipo de interés, vencimiento y calificación crediticia u otros valores siempre que fueran más significativos.
- (27) Operación: se consignará una de las siguientes claves según el tipo de operación realizada: “E” para emisiones, “R” para reembolsos o “C” para cancelaciones.
- (28) Entidad de cometido especial (vehículo especial de financiación): todo tipo de entidad, perteneciente o no al grupo de la entidad obligada a presentar la información pública periódica, creada para alcanzar un objetivo concreto y perfectamente definido de antemano (por ejemplo, para llevar a cabo un arrendamiento financiero, actividades de investigación y desarrollo o la titulización de activos), cualquiera que sea su forma jurídica, y que habitualmente están sujetas a condiciones legales que imponen límites estrictos, y a veces permanentes, a los poderes que sus órganos de gobierno, consejeros o directivos poseen sobre las actividades de dicha entidad.
- (29) Relación (Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos): se recogerá el tipo de relación con la entidad que presenta la información pública periódica: sociedad dominante, dependiente, multigrupo, asociada o cualquier otra entidad que sea incluida en el perímetro de la consolidación.
- (30) ISIN (International Securities Identification Numbering system): se consignará el ISIN correspondiente en aquellas emisiones que tengan asignado dicho código. En otro caso, se consignará “N/A”.
- (31) Garantías otorgadas: se señalará el tipo de garantía otorgada, así como la entidad que otorga la misma.
- (32) Garantía que pudiera afectar de forma material a los estados financieros: a los efectos de la presente información, se considerará que el ejercicio de la garantía puede afectar de forma material cuando la omisión o inclusión errónea del impacto de la ejecución de la garantía en la información proporcionada pudiera, individualmente o de forma agregada, influir en las decisiones económicas del usuario de dicha información.
- (33) Relación (Emisiones de terceros garantizadas por el grupo): se recogerá el tipo de relación existente entre la entidad que presenta la información pública periódica, o cualquiera incluida en el perímetro de la consolidación, y la entidad cuya emisión o colocación haya sido garantizada, cualquiera que ésta sea. En su caso, se indicará la relación entre la entidad garante y la entidad obligada a presentar la información pública periódica.

(34) Partes vinculadas: una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas, o un grupo que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente, o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, el control sobre la otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas de la otra.

Se presume la existencia de control cuando concurre alguno de los supuestos previstos en el artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

Se entiende por influencia significativa aquella que permite a quien la ejerce, influir en las decisiones financieras y operativas de la entidad, aunque no ejerza el control sobre ésta. A los efectos de la presente Circular, la existencia de influencia significativa se evidencia, salvo prueba en contrario, a través de uno o varios de los siguientes supuestos:

- a) representación en el consejo de administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- b) participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- c) transacciones de importancia relativa entre el inversor y la participada;
- d) intercambio de personal directivo; o
- e) suministro de información técnica esencial.

Sin perjuicio de lo anterior, para considerar la existencia de influencia significativa se tendrá en cuenta, en su caso, lo previsto en la Directiva 2002/87/CE, de 16 de diciembre.

(35) Operaciones vinculadas: la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, considera operaciones vinculadas toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes vinculadas con independencia de que exista o no contraprestación. No será necesario informar sobre operaciones entre sociedades o entidades de un mismo grupo consolidado, siempre y cuando hubieran sido objeto de eliminación en el proceso de elaboración de la información financiera consolidada y formaran parte del tráfico habitual de las sociedades o entidades en cuanto a su objeto y condiciones. Tampoco es necesario informar de operaciones que, perteneciendo al giro o tráfico ordinario de la compañía, se efectúen en condiciones normales de mercado y sean de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

(36) La información sobre partes vinculadas se presentará desglosada bajo los epígrafes que establece el apartado cuarto de la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre. A efectos del apartado cuarto letra C) de la mencionada Orden, se informará exclusivamente sobre las operaciones entre partes vinculadas que afecten a la entidad que informa o a su grupo.

(37) Código y descripción de la operación: en todo caso deberá informarse de los siguientes tipos de operaciones vinculadas, cuyo código asociado se detalla en la tabla a continuación:

Código Operación

- 001 Compras de bienes (terminados o no)
- 002 Ventas de bienes (terminados o no)
- 003 Compras de inmovilizado material
- 004 Compras de inmovilizado intangible
- 005 Compras de inmovilizado financiero
- 006 Ventas de inmovilizado material
- 007 Ventas de inmovilizado intangible
- 008 Ventas de inmovilizado financiero
- 009 Prestación de servicios
- 010 Recepción de servicios
- 011 Contratos de colaboración
- 012 Contratos de arrendamiento financiero
- 013 Contratos de arrendamiento operativo
- 014 Transferencias de investigación y desarrollo

- 015 Acuerdos sobre licencias
- 016 Acuerdos de financiación: préstamos
- 017 Acuerdos de financiación: aportaciones de capital (ya sean en efectivo o en especie)
- 018 Acuerdos de financiación: otros (especificar)
- 019 Intereses abonados
- 020 Intereses cargados
- 021 Intereses devengados pero no pagados
- 022 Intereses devengados pero no cobrados
- 023 Dividendos y otros beneficios distribuidos
- 024 Garantías y avales
- 025 Contratos de gestión
- 026 Remuneraciones
- 027 Indemnizaciones
- 028 Aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida
- 029 Prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios (planes de derechos de opción, obligaciones convertibles, etc)
- 030 Compromisos por opciones de compra
- 031 Compromisos por opciones de venta
- 032 Otros instrumentos que puedan implicar una transmisión de recursos o de obligaciones entre la sociedad y la parte vinculada
- 033 Otras (especificar)

(38) Información Agregada (A) o Individualizada (I): la información a incluir en la tabla podrá agregarse cuando se trate de partidas de contenido similar. No obstante, deberá facilitarse información de carácter individualizado sobre aquellas operaciones que fueran significativas por su cuantía o relevantes para una adecuada comprensión de la información pública periódica. En cuanto a la consideración de una operación como significativa por su cuantía o relevante para una adecuada comprensión de los estados financieros, se estará a lo dispuesto en el apartado quinto de la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, sobre información de operaciones con partes vinculadas.

Se considerarán operaciones vinculadas significativas por su cuantía, las que excedan del giro o tráfico ordinario de la sociedad y tengan carácter significativo con arreglo a los parámetros previstos en la Directiva 2002/87/CE de 16 de diciembre. En todo caso, a efectos de la presente Circular, se considerarán operaciones vinculadas significativas por su cuantía, aquéllas cuyo desglose sea necesario para una adecuada comprensión de la información financiera suministrada.

Por otro lado, se consideran operaciones relevantes para una adecuada comprensión de la información pública periódica aquellas en las que intervengan, directa o indirectamente, miembros del Consejo de Administración y la sociedad emisora o alguna empresa del grupo, siempre y cuando no pertenezcan al giro o tráfico ordinario, y no se efectúen en condiciones normales de mercado.

(39) Actual (Ac)/Anterior(An): periodo en el cual se originó la operación. En este sentido deberán incluirse tanto las operaciones concertadas desde el inicio del ejercicio económico hasta la fecha de cierre del período al que se refiere la información pública periódica (Ac), como aquellas realizadas con anterioridad al inicio del ejercicio económico aún no extinguidas (An).

(40) Beneficio/Pérdida: se entenderá por beneficio o pérdida devengada, la diferencia entre el valor en libros y el precio de la transacción.

(41) Condiciones y plazos de pago: en caso de que la información se presente de forma agregada, deberá clasificarse atendiendo al plazo existente hasta el vencimiento de la operación, esto es, Corto Plazo (CP) o Largo Plazo (LP). Si por el contrario se trata de información individualizada, deberá concretarse el plazo así como las condiciones de pago correspondientes a la operación en concreto.

(42) Parte(s) vinculada(s): si se tratase de información individualizada, deberá detallarse el nombre o denominación social de la(s) parte(s) vinculada(s) involucrada(s) en la operación. No será necesario rellenar este campo en caso de que la información se presente de manera agregada.

(43) Otros aspectos: en este apartado deberá suministrarse información acerca de las políticas de precios empleadas, las garantías otorgadas y recibidas, así como sobre cualquier otro aspecto de las operaciones que permita una

adecuada interpretación de la transacción efectuada, incluyendo información sobre operaciones que no hayan sido efectuadas en condiciones de mercado, para las cuales deberá indicarse cuál hubiera sido el beneficio o la pérdida registrada por la entidad que informa o su grupo, si la transacción se hubiese realizado a precios de mercado.

ANEXO EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

CONSOLIDADO

En el momento de presentarse esta información se encuentra pendiente de cerrar la venta de nuestros negocios en Centroamérica. De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera esa actividad se presenta como Actividades en Discontinuación por el neto de su resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo. La información que mostramos a continuación refleja esa circunstancia.

(Miles de euros)

	30/06/2004	30/06/2005	Var.05-04	%	30/06/2006	Var.06-05	%	TAMI 06/04
Importe Neto Cifra de Negocios	845.993	1.025.056	179.063	21,2%	1.253.892	228.836	22,3%	21,7%
Cash-flow de Explotación - Ebitda	107.076	121.343	14.267	13,3%	136.320	14.977	12,3%	12,8%
Resultado de Explotación - Ebit	84.506	89.686	5.180	6,1%	94.036	4.350	4,9%	5,5%
Resultado Operativo	115.537	83.579	(31.958)	-27,7%	110.579	27.000	32,3%	-2,2%
Resultado consolidado antes de Impuestos	94.959	64.989	(29.970)	-31,6%	91.912	26.923	41,4%	-1,6%
Resultado Atribuido a la Sdadsociedad Domir	67.397	47.802	(19.595)	-29,1%	67.797	19.995	41,8%	0,3%

La facturación consolidada crece un 22.3% frente al mismo periodo del año anterior y un 21.7% TAMI desde el 2004. Este fuerte crecimiento se apoya en la incorporación de los negocios de arroz y pasta de Riviana y Panzani.

La inversión en Publicidad aumenta en un 79% hasta alcanzar los €34 millones siguiendo con nuestra estrategia de apoyo a productos de valor añadido.

El Ebitda muestra un fuerte crecimiento respecto al año anterior, un 12.3% más, gracias a la incorporación de nuevas actividades que compensan la disminución de rentabilidad del negocio azucarero y la compleja situación del arroz en Europa. El crecimiento medio (TAMI) desde el año 2004 ha sido del 12.8%

El Resultado Operativo y el Resultado Atribuido crecen en un 32.3% y un 41.8% como consecuencia de un adelanto de las desinversiones en activos no estratégicos respecto al ejercicio 2005, año en el que las desinversiones se concentraron en el tercer trimestre.

A efectos de una mayor comparabilidad y de poder realizar un mejor seguimiento de la evolución de los negocios presentamos información pro forma en la que incluimos Centroamérica en consolidación plena.

(Miles de euros)

	30/06/2004	30/06/2005	Var.05-04	%	30/06/2006	Var.06-05	%	TAMI 06/04
Importe Neto Cifra de Negocios	845.993	1.068.152	222.159	26,3%	1.303.352	235.200	22,0%	24,1%
Cash-flow de Explotación - Ebitda	107.076	127.523	20.447	19,1%	143.642	16.119	12,6%	15,8%
Resultado de Explotación - Ebit	84.506	94.140	9.634	11,4%	99.849	5.709	6,1%	8,7%
Resultado Operativo	115.537	88.033	(27.504)	-23,8%	116.381	28.348	32,2%	0,4%
Resultado consolidado antes de Impuestos	94.959	69.083	(25.876)	-27,2%	97.537	28.454	41,2%	1,3%
Resultado Atribuido a la Sdadsociedad Domir	67.397	47.802	(19.595)	-29,1%	67.797	19.995	41,8%	0,3%

Deuda Neta (Miles de Euros)	CONSOLIDADO					
	2004	2005	2005/2004	2006	2006/2005	TAMI 06/04
Recursos Propios	924.844	967.930	4,7%	1.081.614	11,7%	8,1%
Deuda Neta	207.861	1.084.133	421,6%	1.192.208	10,0%	139,5%
Deuda Neta Media	270.414	710.025	162,6%	999.347	40,7%	92,2%
Apalancamiento DM	29,2%	73,4%		92,4%		
EBITDA TAM	242.207	274.842	13,5%	311.279	13,3%	13,4%
Cobertura	0,86	3,94		3,83		

La variación del endeudamiento respecto a la misma fecha del año anterior se debe a la combinación de tres factores:

- ❖ La compra de Panzani por €639 millones realizada en Mayo de 2005.
- ❖ La compra de NWP por \$362.5 millones efectuada en Mayo de 2006
- ❖ La fuerte generación de caja durante el periodo.

Al respecto, se encuentra pendiente la materialización de la venta de las actividades en Centroamérica cuyo precio se ha pactado en \$205 millones y cuyo cobro se realizará antes de 30 de septiembre.

Si eliminamos el efecto de la compra de New World Pasta la deuda ascendería a €907 millones.

ÁREAS DE NEGOCIOS

Presentamos su evolución en las tablas siguientes (Millones de euros):

ÁREA AZÚCAR

	CIFRA NEGOCIOS	CASH-FLOW EXPLORAC.	% S/VTAS	RTDO DE EXPLORAC.	% S/VTAS	RESULTADO OPERATIVO	% S/VTAS	B.A.I.	% S/VTAS
ÁREA AZÚCAR									
Ejercicio 2004	355,5	63,9	18,0%	56,1	15,8%	46,1	13,0%	43,3	12,2%
Ejercicio 2005	321,8	48,4	15,0%	42,7	13,3%	39,8	12,4%	36,6	11,4%
Variación05-04	(33,7)	(15,5)		(13,4)		(6,3)		(6,7)	
%	-9,5%	-24,3%		-23,8%		-13,5%		-15,6%	
Ejercicio 2006	346,5	46,8	13,5%	33,9	9,8%	21,4	6,2%	18,3	5,3%
Variación 06-05	24,7	(1,6)		(8,8)		(18,4)		(18,3)	
%	7,7%	-3,4%		-20,7%		-46,2%		-49,8%	
TAMI 06/04	-1,3%	-14,5%		-22,3%		-31,8%		-34,9%	

Se mantiene la situación anunciada en el trimestre anterior, con incremento de la competencia, precios inferiores al pasado ejercicio y entrega de contingentes a la Intervención que se sitúa a precios superiores incluso a la media del sector industrial.

Al tiempo, los mercados internacionales descuentan una menor oferta de azúcar procedente de la Unión debido a la Reforma de la OCM y unas menores exportaciones de Brasil que dedica una mayor proporción de su producción de caña a la producción de bioetanol, de forma que el precio del azúcar en el mercado libre se sitúa a niveles desconocidos desde 1980.

En estas circunstancias la cifra de negocio crece un 7.7% sobre el mismo periodo del año anterior pero el Ebitda disminuye un 3.4% respecto al año anterior debido a los factores mencionados, que reducen el Margen de las Operaciones, y al incremento en el precio de la energía.

El inicio de la campaña Sur es prometedor con buenos volúmenes y costes. Por otra parte las reformas emprendidas en los centros productivos para afrontar la nueva OCM tienen un impacto significativo (indemnizaciones por despidos y bajas de activos) en nuestras cuentas que refleja la disminución del resultado antes de impuestos.

ÁREA ARROZ

	CIFRA NEGOCIOS	CASH-FLOW EXPLOTAC.	% S/VTAS	RTDO DE EXPLOTAC.	% S/VTAS	RESULTADO OPERATIVO	% S/VTAS	B.A.I.	% S/VTAS
ÁREA ARROZ									
Ejercicio 2004	237,8	25,3	10,6%	19,4	8,2%	19,4	8,2%	18,3	7,7%
Ejercicio 2005	339,6	39,2	11,5%	26,7	7,9%	28,4	8,4%	29,2	8,6%
Variación05-04	101,8	13,9		7,3		9,0		10,9	
%	42,8%	54,9%		37,5%		46,7%		60,1%	
Ejercicio 2006	334,5	31,4	9,4%	21,6	6,4%	16,2	4,8%	15,8	4,7%
Variación 06-05	(5,1)	(7,9)		(5,1)		(12,2)		(13,4)	
%	-1,5%	-19,9%		-19,2%		-43,1%		-46,1%	
Variación 06-04	96,7	6,1		2,2		(3,2)		(2,5)	
TAMI 06/04	18,6%	11,3%		5,6%		-8,6%		-7,1%	

Este Área se presenta sin la aportación de los activos de Centroamérica que figuran como actividades en discontinuación en las cifras consolidadas.

El comportamiento de las ventas de esta División es desigual. Se ve empujada por nuestra filial Riviana en la que la cifra de negocio crece al 5 %. Por otra parte, la situación es peor en las filiales europeas que viven en un entorno de alta volatilidad en precios de la materia prima y fuerte competencia.

El Ebitda experimenta un retroceso del 19.9% debido a la subida del precio de la materia prima tanto en la Unión Europea como en Estados Unidos producto de diversos factores climáticos y a un incremento de los gastos de promoción y penetración de nuevos productos. Parte de estos efectos se verán compensados en la última parte del año.

El resto de márgenes incluye gastos de reestructuración (\$0.9 millones) y cierre de nuestras instalaciones de Abbeville (Louisiana) (\$5.1 millones) ya anunciadas.

ÁREA LÁCTEA

	CIFRA NEGOCIOS	CASH-FLOW EXPLOTAC.	% S/VTAS	RTDO DE EXPLOTAC.	% S/VTAS	RESULTADO OPERATIVO	% S/VTAS	B.A.I.	% S/VTAS
ÁREA LÁCTEOS									
Ejercicio 2004	247,9	24,6	9,9%	17,3	7,0%	16,6	6,7%	9,6	3,9%
Ejercicio 2005	264,4	28,1	10,6%	19,5	7,4%	15,8	6,0%	12,4	4,7%
Variación 05-04	16,5	3,5		2,2		(0,8)		2,8	
%	6,6%	14,3%		12,6%		-5,1%		28,7%	
Ejercicio 2006	254,4	29,9	11,8%	21,8	8,6%	21,1	8,3%	19,5	7,7%
Variación 06-05	(10,0)	1,8		2,3		5,3		7,1	
%	-3,8%	6,3%		12,0%		33,7%		57,0%	
Variación 06-04	6,5	5,3		4,5		4,5		9,9	
TAMI 06/04	1,3%	10,3%		12,3%		12,7%		42,5%	

La división láctea mantiene una marcha satisfactoria, con un retroceso de las ventas del 3,8% debido esencialmente a la venta de la marca Leyma en Agosto 2005 y a la fuerte presión de la marca de distribución en el sector de leches clásicas. Pese a ello, la buena marcha de los nuevos productos para jóvenes y de las leches de continuación permiten una buena evolución del EBITDA que crece un 6,4% respecto a 2005, alcanzando un 18,8% de Ebitda s/Ventas.

ÁREA PASTA

Se incluye en este epígrafe información correspondiente a Panzani y a un mes de New World Pasta que aporta un EBITDA en su primer mes de €2.9 millones. La diferencia respecto al año anterior se debe a que Panzani se integró por primera vez en el mes de mayo de 2005.

	CIFRA NEGOCIOS	CASH-FLOW EXPLOTAC.	% S/VTAS	RTDO DE EXPLOTAC.	% S/VTAS	RESULTADO OPERATIVO	% S/VTAS	B.A.I.	% S/VTAS
ÁREA PASTA									
Ejercicio 2005	71,3	9,4	13,2%	4,5	6,3%	5,2	7,3%	4,1	5,8%
Ejercicio 2006	239,2	35,5	14,9%	24,8	10,4%	28,4	11,9%	27,0	11,4%
Variación	167,9	26,1		20,3		23,2		22,9	
%	235,5%	277,1%		455,4%		442,3%		560,8%	

En todo caso la actividad tiene un desarrollo más satisfactorio que el año anterior por una mejoría en el entorno general en Francia.